

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca a los siguientes señores:

Don Julián Álvarez Villar, Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Universidad de Salamanca.

Don Antonio Muñoz Muñoz, Director de la Casa de la Cultura de Béjar.

Don Máximo Martín, Canónigo Archivero de Ciudad Rodrigo.
Don Antonio Lucas Verdú, Secretario de la Escuela de «San Eloy» de Salamanca.

Con las atribuciones y deberes que a los citados cargos corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 3 de abril de 1970 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «La Salle» de Valladolid, a don Salvador Alonso de la Fuente, Licenciado en Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Hermano Visitador provincial de Hermanos de las Doctrinas Cristianas de este Distrito y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Valladolid y Vicesecretaría General del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 28 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «La Salle» de Valladolid, a don Salvador Alonso de la Fuente, Licenciado en Filosofía y Letras; asimismo, el cese de don Pedro Valmaseda Ortiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de abril de 1970 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «María de Molina» de Valladolid, a doña María del Carmen de Hita Jauregui.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Directora del Colegio Mayor «María de Molina» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Valladolid y Vicesecretaría General del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 28 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Directora del Colegio Mayor «María de Molina» de Valladolid, a doña María del Carmen de Hita Jauregui, Licenciada en Filosofía y Letras; asimismo el cese de doña María del Pilar Prado Campanera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de abril de 1970 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Cardenal Spínola», de Madrid, a la Hermana María José Fernández Rodríguez, Licenciada en Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Superiora de la Comunidad de Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Vicesecretaría General del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 28 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Directora del Colegio Mayor «Cardenal Spínola», de Madrid, a la Hermana María José Fernández Rodríguez, Licenciada

en Filosofía y Letras; asimismo, el cese de la Hermana Mercedes Arancibia Alcázar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 9 de mayo de 1970 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes en Lérida a don Fernando Bornéu Companys.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, cuyas funciones ha determinado la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, y de conformidad con el artículo 14, número cuatro, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 16 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero provincial de Bellas Artes en Lérida a don Fernando Bornéu Companys, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 9 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de mayo de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas», I, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don José Juárez Mateos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 11 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para cubrir la cátedra del grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas», I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas», I, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don José Juárez Mateos, nacido el día 6 de octubre de 1934, y con el número de Registro de Personal A02EC405, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento, en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de mayo de 1970 por la que se dispone el cese de don Alfredo Calonge Matellanes como Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado por Orden ministerial de 4 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo) Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, en virtud de concurso de acceso, previsto en el artículo 14 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, y en el Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio.

Este Ministerio ha resuelto disponer el cese de don Alfredo Calonge Matellanes como Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Gra-